

CONSERVACIÓN VEGETAL



COMITÉ ESPAÑOL
UICN
UNIÓN MUNDIAL
PARA LA NATURALEZA

Boletín de la **Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas**
ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DE LA **COMISIÓN DE FLORA DEL COMITÉ ESPAÑOL DE UICN**

JULIO 2016 • NÚMERO 20

20

Los líquenes y su conservación

Los líquenes u hongos liquenizados representan una asociación simbiótica entre un hongo (micobionte) y uno o dos organismos fotoautótrofos (fotobionte). Actualmente se estima que existen cerca de 17.000 especies que se incluyen en el grupo de los Hongos, apareciendo en todos los ecosistemas terrestres, desde los desiertos hasta la Antártida, desde los acantilados costeros hasta la alta montaña. Además, tienen un papel muy importante en el funcionamiento de los ecosistemas, ya que contribuyen a la estabilización y protección del suelo frente a la erosión por el agua de lluvia y de escorrentía, así como por el viento; participan en el ciclo del carbono y nutrientes, especialmente del nitrógeno; en el ciclo hidrológico, ya que pueden absorber y redistribuir el agua de lluvia; afectan a la reflectancia del suelo modificando la evaporación y temperatura superficial; influyen en la capacidad de germinación de las semillas de muchas plantas

vasculares y sirven de recurso trófico y de refugio para la fauna, especialmente invertebrados (Concostrina-Zubiri *et al.*, 2013). Sin embargo, a pesar de todo esto, los líquenes pasan desapercibidos para la mayoría de las personas y no resultan emblemáticos o atractivos para los gestores de la conservación de la biodiversidad (Scheidegger & Goward, 2002). De hecho, los convenios internacionales sobre diversidad biológica, como la "Convención de la Diversidad Biológica" o la "Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres" (CITES), hacen escasa o nula referencia a especies de hongos en general y de líquenes en particular (Dahlberg *et al.*, 2010).

Durante las últimas décadas, los líquenes han sido utilizados como bioindicadores debido a una combinación de características que justifican este hecho, como su larga longevidad,

Índice de contenidos

Los líquenes y su conservación en España

Protección de turberas guipuzcoanas

Pasado, presente y futuro del camalote,
invasora en el río Guadiana

20 años del banco
de germoplasma valenciano

Flora de interés en la sierra de Guadarrama

CONSERVACIÓN GENÉTICA

Genética y evolución al servicio
de la conservación de plantas ibéricas

SIN FRONTERAS

Conservando la flora y los hábitats silvestres
en el sur y este del Mediterráneo

Conservación *in situ*
de *Omphalodes kuzinskyanae*
en Cascais (Portugal)

MÁXIMO RIESGO

Dos décadas de plan de recuperación
de *Borderea chouardii*

NOVEDADES DE LA SEBiCoP

Actividades realizadas

NOTICIAS

LIBROS Y PUBLICACIONES

DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/cv2016.20>



Lobaria pulmonaria creciendo en el Parque Natural de Redes (Asturias). Esta especie aparece en la mayoría de Listas Rojas europeas, considerándose extinta en algunos países (Foto: Juan Luis Hidalgo).

baja capacidad de dispersión, alta sensibilidad a los cambios ambientales, interacciones mínimas con el sustrato, amplia distribución y su carácter perenne. Sin embargo, todavía faltan evidencias relacionadas con el grado de amenaza que presentan estos organismos.

No fue hasta principios de los años 70 cuando en determinadas regiones con una arraigada tradición botánica y naturalista, como por ejemplo Reino Unido o los países nórdicos, cuando se comenzó a alertar del declive de ciertas especies de líquenes y, por tanto, a demandar medidas para su conservación. En Europa, Sérusiaux (1989) publicó la primera lista roja de 209 macrolíquenes amenazados en el continente. A partir de ese momento, el número de Listas Rojas ha ido aumentando progresivamente en Europa y Norte América, como por ejemplo en Alemania, Austria, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Hungría, Italia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza o Canadá. Aunque las propuestas de estas Listas Rojas muchas veces no son comparables, ya que las categorías consideradas y los criterios utilizados han sido diversos, o incluyen también a los hongos liquenícolas o únicamente algunos grupos de líquenes (macrolíquenes, epífitos, etc.), sí que sirven para tener una primera aproximación al estado de amenaza en el que se encuentran estos organismos (ver tabla).

Hasta hace relativamente poco tiempo, la Lista Roja a nivel mundial de la IUCN únicamente incluía 2 especies de hongos liquenizados. Actualmente se incluyen 8 especies (The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2015-4. <www.iucnredlist.org>. Consultado 7-abril-2016): *Anzia centrifuga*, *Buellia asterella*, *Cetradonia linearis*, *Cladonia perforata*, *Erioderma pedicellatum*, *Gymnoderma insulare*, *Leptogium rivulare* y *Ramalina erosa*. Dos de estas especies son consideradas En Peligro Crítico, 3 En Peligro, 2 Vulnerables y 1 se sitúa bajo la categoría de Casi Amenazada. Estas especies han sido incluidas en esta Lista Roja Mundial gracias a la existencia de detallados estudios cuantitativos, ecológicos y demográficos. Estos estudios han permitido que se hayan implementado para algunas de estas especies medidas para su conservación, como por ejemplo la prohibición del apro-

■ Protección del patrimonio natural vs. derecho de los animales: Extirpación de cabras asilvestradas en Es Vedrà (Ibiza, Islas Baleares)...

Muchos islotes de las islas Baleares, como de otros territorios, han sido un recurso para introducir herbívoros domésticos como cabras, ovejas, conejos y cerdos. La flora de estos lugares se ha visto modificada y afectada por ellos desde hace siglos, por eso nos es imposible saber cómo era la flora original y cuántas especies pueden haberse extinguido por el efecto de la herbivoría. Ejemplos significativos son los de *Medicago citrina* y *Beta vulgaris* subsp. *marcosii*, dos especies de plantas que viven exclusivamente en los islotes más pequeños, en aquellos donde nunca ha habido herbívoros. Son plantas que esporádicamente aparecen en las islas principales sin que lleguen a establecerse poblaciones estables. La hipótesis más verosímil es que estas plantas tuvieron una distribución más amplia y quedaron acantonadas (o resguardadas) en islas donde los herbívoros no las extinguieron. Sin embargo, otras muchas especies probablemente no llegaron hasta nosotros.

Es Vedrà es un islote extremadamente abrupto, de 385 m de altura, que se encuentra en la costa oriental de Ibiza. A finales de los años ochenta del siglo XX llevaba muchos años sin ser afectado por las cabras, y muchas especies de plantas endémicas eran abundantes en cualquier parte del islote, incluso en la más seca. *Diploaxis ibicensis*, *Teucrium cossonii* subsp. *punicum*, *Biscutella ebusitana* eran comunes e incluso abundantes entre medio de un magnífico matorral de *Withania frutescens*. Desgraciadamente, a principios de los '90 se introdujeron cabras de nuevo y su efecto fue devastador: la mayor parte de esas especies interesantes desaparecieron o se hicieron raras, quedando refugiadas en los peñascos. Los arbustos de *Withania frutescens* fueron duramente defoliados, al igual que otras especies leñosas, mientras los herbazales de *Parietaria judaica* se extendieron por la isla. La población de cabras osciló durante años entre los 40/50 individuos, que malvivían en una isla con muy poca agua a su disposición. La declaración en 2002 de Es Vedrà como parte de una Reserva Natural no fue suficiente motivo para eliminarlas. Se tuvo que esperar a enero de 2016 para que la administración ambiental se decidiera a actuar. Se empleó el método habitual en estos casos, mediante tiradores profesionales, la única opción realmente viable.

Sin embargo, una parte de la opinión pública reaccionó en contra de esta medida. Se argumentó que era inhumana, y que hubiera sido mejor extraer los animales con vida. Asociaciones y partidos animalistas iniciaron una fuerte campaña en prensa y en las redes sociales para protestar por

la muerte de estas cabras. Por el contrario, científicos, grupos ecologistas, y asociaciones de agentes de medio ambiente se posicionaron a favor de la actuación y del método usado. La sociedad ibicenca se vio convulsionada durante semanas por una polémica que alcanzó extremos inusitados de agresividad, donde los argumentos se mezclaban con palabras gruesas y ataques personales. Algunos políticos, sin competencias ni responsabilidad en el tema, fueron acusados de conducta sanguinaria y atroz, y amenazados físicamente en las redes sociales por haber defendido esta medida. Los partidos en la oposición aprovecharon la coyuntura defendiendo a las cabras del proceder de los gobernantes.

Los grupos animalistas consideraban que los derechos de los "animales sintientes" eran superiores al objetivo perseguido de conservar de flora. Los argumentos de riesgo personal e incluso vital para los operarios, si se pretendía sacar vivas a las cabras, no fueron considerados. En las aulas se pudo comprobar cómo los propios estudiantes de Biología no comprendían por qué se había optado por disparar a las cabras en lugar de sacarlas vivas; el debate con ellos fue esclarecedor aunque no está claro que fueran convencidos. Finalmente, una denuncia en el juzgado fue admitida y el juez, de forma cautelar, prohibió el acceso al islote sin su permiso para poder proteger a las pocas cabras que habían sobrevivido. Así que ahora agentes de medio ambiente, técnicos de la Reserva Natural, científicos, etc. están obligados a pedir autorización en el juzgado para poder hacer su trabajo mientras no se resuelva esta denuncia. Una situación paradójica que muestra hasta qué punto el mundo puede volverse al revés.

En definitiva, hemos comprobado cómo los argumentos técnicos, científicos, y de seguridad laboral no son realmente útiles para modificar una línea de pensamiento muy fanatizada, que está guiada por las emociones. Hay quien opina que se falló con el método de comunicación e información, pero dado lo enconado del debate, y el uso de argumentos emocionales por parte de las asociaciones animalistas, es difícil imaginar una estrategia eficaz sin crear una dura polémica con estos grupos.

Este ejemplo nos ofrece algunas lecciones importantes. Por un lado, la enorme potencia de las redes sociales para propagar ideas positivas, pero también bulos, calumnias y amenazas. De alguna manera lo expresado en *Facebook* o *Twitter* parece estar revestido de una inmerecida credibilidad, dando la impresión de que estas redes otorgan impunidad al uso de un lenguaje agresivo y insultante. Por otro lado, nos muestra que los científicos, divulgadores y gestores del medio natural tenemos una responsabilidad en comunicar a la sociedad los valores de "todo" nuestro patrimonio natural. Esto incluye a los animales emblemáticos y a los animales "sintientes", pero también al resto de seres vivos, las plantas entre ellos. Y que este patrimonio solo se puede mantener si está organizado en ecosistemas. Es una tarea muy compleja pero imprescindible.

JUAN RITA LARRUCEA

■ ... y en Gran Canaria



Las cabras asilvestradas son uno de los problemas ambientales más importantes de la zona suroeste de la isla de Gran Canaria, hecho que ha sido recogido en diferentes documentos técnicos tales como los instrumentos de ordenación de los Espacios Naturales y los planes de conservación de las diferentes especies vegetales que se encuentran en peligro de extinción, tales como la jarilla de Inagua (*Helianthemum inaguae*), endemismo local con una única población gravemente amenazada por este impacto.

Asimismo, las instituciones científicas del Archipiélago Canario, la Universidades de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Jardín Botánico Viera y Clavijo, entre otras, han solicitado en diversas ocasiones la actuación por parte de las Administraciones Públicas con el fin de erradicar este impacto tanto sobre el patrimonio natural de las islas como las actuaciones de recuperación de los hábitats puestas en marcha por las mismas. En este sentido, desde el año 2009, y en el ámbito de proyectos LIFE+, se han ejecutado diversas medidas encaminadas a la erradicación de este problema en los ENPs de la zona suroeste de la isla de Gran Canaria. Se han llevado a cabo medias pasivas e intensivas, siendo las primeras capturas en vivo y las segundas capturas en vivo y abatidas. Las capturas pasivas han tenido muy malos resultados siendo las intensivas las únicas viables para su continuidad.

En el caso de las capturas intensivas debemos de diferenciar entre "apañadas" y abatidas. Las primeras consisten en captura de los animales en vivo para su retirada del campo, utilizando para ellos técnicas pastoriles que consisten en acorrallar los animales en lugares de difícil acceso, hecho que conlleva un importante riesgo de accidentes para los participantes. Esta técnica tiene éxito pero el número de animales que se eliminan del medio natural es muy limitado. Por el contrario, las abatidas se han mostrado como la técnica más efectiva para la eliminación del problema, además de ser la más segura para las personas que la ejecutan.

GUSTAVO VIERA RUIZ

■ XVI Reunión de la red europea de investigadores en palmeras (EUNOPS)

EUNOPS (*European Network of Palm Scientists*) es una red europea de investigadores con un amplio espectro de intereses de investigación en las palmeras en general, y que celebran todos los años una reunión durante un periodo de 2-3 días. La red, creada en 2001, existe para facilitar el intercambio de información sobre la investigación y conservación respecto a las palmeras y palmerales, promoviendo la integración y la colaboración en este campo de la Botánica dentro de Europa.

Las reuniones de EUNOPS se han organizado anualmente de forma ininterrumpida desde hace 15 años, habiéndose celebrado en lugares tan variados como Montpellier (Francia), Aarhus (Dinamarca), San Remo (Italia) e incluso en La Gomera, Canarias, en el año 2004. Entre el 7 y el 9 de mayo de 2016 se celebró la XVI edición en Las Palmas de Gran Canaria, organizado por el Instituto Universitario de Estudios Ambientales y Recursos Naturales (i-UNAT) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y que contó con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria, del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a través de la empresa



FCC. El número de asistentes ascendió a 65, procedentes de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Dinamarca, Argelia, Túnez, Holanda, Camerún y España. El encuentro se inició con un homenaje al Dr. Jean-Christophe Pintaud y a la Dra. Gloria Galeano, dos científicos especialistas en palmáceas que fallecieron recientemente. Las 34 ponencias presentadas se ocuparon de temáticas y campos tan variados como Genética y Filogenia, Ecología y Biogeografía, Conservación, Etnobotánica y una sesión especial dedicada al género *Raphia*. El evento finalizó con una salida y la visita a los palmerales naturales de Fataga, en el sur de Gran Canaria.

Más información del encuentro se puede encontrar en www.eunops.org o solicitándola directamente al organizador del evento, Dr. Pedro A. Sosa (pedro.sosa@ulpgc.es).





■ Árboles de Junta y Concejo. Las raíces de la comunidad

Ignacio Abella. 2015. Libros del Jata. Bilbao. 330 págs. ISBN 978-84-16443-02-4

Sin duda, el vitoriano Ignacio Abella Mina es uno de los expertos que más y mejor ha glosado el papel de los grandes árboles de la Península Ibérica, como depositarios de extraordinarios valores naturalísticos y culturales. Desde su experimentada visión etnográfica, sus libros han sabido retratar el fino hilo conductor que une a las sociedades y a los árboles monumentales y singulares a lo largo de la historia, y a la vista de sus obras anteriores -quizá las más conocidas para muchos lectores desde el ámbito de la botánica conservacionista sean La memoria del bosque, del año 2007- o La cultura del tejo, editado en 2009-, era de esperar que antes o después nos premiara con una excelente síntesis sobre el papel de los grandes árboles como sitio de reunión de las personas sabias, de los consejos de ancianos que aún tuvieron amplia influencia en la sociedad local de muchas partes de España hasta hace pocas generaciones. Árboles de Junta y Concejo es una obra dedicada a glosar la figura del "árbol protector" bajo cuya copa convergieron durante siglos quienes tenían la capacidad de impartir justicia, en base a su experiencia en el conocimiento de la sociedad; en coincidencia con ese grado de madurez, los árboles elegidos eran usualmente ejemplares de portes gigantescos, de gran longevidad, o en ocasiones aquéllos que atesoraban una simbología especial para las comunidades locales.

El libro de Ignacio Abella, prologado por María José Pareja – editora del programa radiofónico El bosque habitado-, hace un recorrido por las 15 comunidades autónomas de la España peninsular y algunas zonas de otros países europeos visitados por el autor, donde se ha escogido un grupo selecto de árboles sobresalientes que albergaron esas reuniones de sabios y jueces locales; muchos de los árboles aún están en pie, de otros apenas quedan los restos de sus viejos troncos ya caídos o cercados por plagas y enfermedades, y en algunos casos se relata el trabajo realizado por unos u otros lugareños para honrar la memoria de esos viejos ejemplares mediante la plantación de sus retoños o de otros nuevos pies de la misma especie. Cada árbol se encuentra ampliamente documentado con entrevistas y citas de trabajos previos, y al final de cada capítulo regional, el autor expone una relación de notas conteniendo las referencias bibliográficas o indicaciones que ayudan a una mejor comprensión del texto. El epílogo del libro posee un título que glosa por sí solo la filosofía de todo el texto: "Árboles de Junta, un patrimonio de la Humanidad".

La edición constituye una nueva entrega del apasionante proyecto de la editorial Libros del Jata, que ya nos premió meses atrás con dos obras excepcionales, correspondientes a sendas traducciones comentadas de La Historia Natural de Selborne, de Gilbert White, y Cinco Continentes, de Nikolai I. Vavílov. Desde aquí cabe felicitar al editor, que tanto en aquellos casos como en el del libro aquí comentado, han elegido un formato manejable, combinado con abundantes ilustraciones y publicado en papel de excelente calidad.



■ Flora Adlib. La flora emblemática de Formentera i Eivissa

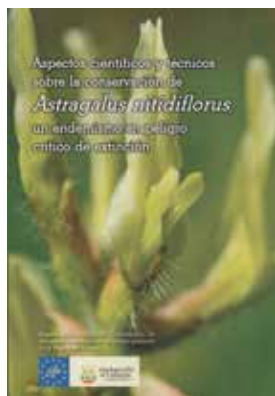
Joan Mayol & Eva Moragues. 2015. Conselleria de Medi Ambient, Agricultura i Pesca. Govern de les Illes Balears. Palma de Mallorca. 98 págs. ISBN 978-84-15259-53-4

El libro que ahora comentamos, publicado en un solo volumen en 4 idiomas (Castellano, Catalán, Alemán e Inglés), forma parte de la serie "Galeria Balear d'Espècies" editada por el servicio de la administración autonómica balear responsable de la protección y conservación de la biodiversidad, el Servei de Protecció d'Espècies; hace el volumen nº 9 de la colección, siendo el tercero de ellos dedicado monográficamente al mundo vegetal, ya que fue precedido en dicho enfoque por Flors del Puig Major (2007) y Els arbres i boscos de les Illes Balears (2011). Como los anteriores volúmenes, adopta un formato peculiar donde el texto se reduce a pocas páginas -aunque cargadas de mensajes y experiencias en los temas relativos a la conservación de las especies-, dejando un protagonismo indiscutible a las imágenes, donde se combinan panorámicas del paisaje de las islas de Ibiza y Formentera con fotografías de detalle de algunas de sus plantas más sobresalientes, y en especial de endemismos exclusivos de las islas Pitiusas: *Biscutella ebusitana*, *Carduus ibicensis*, *Chaenorhinum formenterae*, *Euphorbia margalidiana*, *Santolina magonica* subsp. *vedraensis*, *Thymus richardii* subsp. *ebusitanus*, etc. El formato empleado, apaisado y con tapa dura, lo convierte en una obra ideal para regalo y para una iniciación rápida al conocimiento de la flora local, óptimo para quienes aún no se atreven a profundizar en la peculiaridad de las plantas de este subarchipiélago de las Baleares.

La autoría del libro corre a cargo de los Dres. Joan Mayol y Eva Moragues, que desde el servicio ya citado anteriormente vienen desarrollando en las últimas décadas una amplia experiencia en trabajos de conservación de la biodiversidad balear. El epíteto "Adlib" del título de la obra hace referencia a la peculiar moda textil ibicenca que nació bajo el principio de la frase latina *Ad libitum* –"a placer"–, y que los autores han usado aquí metafóricamente para referirse al vestido de las islas Pitiusas, es decir, a su cobertura vegetal.

Como en el resto de la colección, el libro aporta excelentes fotografías, que en este caso corresponden mayoritariamente a la autoría de Jordi Serapio, Llorenç Sáez y Barbara Klahr, a los que debe unirse una entrañable fotografía histórica, propiedad de Cristófol Guerau de Arellano, en la que además de éste aparecen el botánico Nèstor Torres y el ilustrador Josep Escandell, autores del libro Nova aportació al coneixement de les plantes d'Eivissa i Formentera, considerado como el principal antecedente de la literatura botánica conservacionista en las Pitiusas. Felicitamos desde aquí el acierto editorial y esperamos por supuesto que en próximas ediciones se aborde la difusión de los valores de la flora endémica, rara y amenazada del resto de territorios naturales de las Islas Baleares, como Menorca, Cabrera o las cotas inferiores de la isla de Mallorca.

EMILIO LAGUNA



■ Aspectos científicos y técnicos sobre la conservación de *Astragalus nitidiflorus*, un endemismo en peligro crítico de extinción

Juan José Martínez Sánchez & María José Vicente Colomer, eds. 2016. Universidad Politécnica de Cartagena. 164 págs. ISBN 978-84-608-7865-0

Siendo *Astragalus* en mayor género de angiospermas, y con una nutrida representación por buena parte del Hemisferio Norte, no es de extrañar que acoja un gran número de endemismos y especies interesantes. Sin duda, el "garbancillo de Tallante" se cuenta entre ellos, y no solo por el papel de especie bandera que ha ido adquiriendo en la comarca de Cartagena y en el sureste ibérico. Desde que se desmintiera su extinción a comienzos de este siglo, se han sucedido los esfuerzos para proteger este vegetal en máximo riesgo de desaparición, y este volumen es consecuencia del proyecto LIFE destinado a ello, como ya lo fuera el Manual del Plan de Manejo.

Bajo la coordinación de investigadores de la Universidad Politécnica de Cartagena, este libro incluye capítulos muy bien ilustrados dedicados a la historia del conocimiento de la planta, la geología del territorio, la autoecología, demografía, genética y biología reproductiva de la especie, así como sobre técnicas de cultivo y reintroducción. Cubre con ellos los apartados clásicos de un estudio integrado de biología de la conservación. Más allá de las particularidades de la planta y de su área de distribución, los autores logran su propósito de traspasar el ámbito local para producir un documento de interés general. Integrando conocimientos agronómicos con una firme base ecológica y biológica, logran entrever las claves necesarias para la gestión del garbancillo y de su hábitat.

No será fácil conseguir sacar a la planta de las máximas categorías de amenaza en los próximos años, pero al menos cuenta con la baza de un equipo investigador entusiasta y capaz, respaldado por una administración regional, lo que no son pobres mimbres para ser optimistas.

[Puede descargarse desde http://lifegarbancillo.es/Publicaciones_2016/Monografia%20Astragalus%20Definitiva.pdf]

JCMS



■ Árboles y arbustos autóctonos de la Región de Murcia

Jesús Charco, Francisco Alcaraz, Félix Carrillo & Diego Rivera. 2015. CIAMED). Ciudad Real. 444 págs. ISBN 978-84-606-6936-4

Esta es por ahora la última entrega de la serie dirigida por Jesús Charco sobre árboles y arbustos autóctonos, que con el libro referido a la Región de Murcia completa el arco de comunidades autónomas del sur de la Península Ibérica. Le precedieron los correspondientes a Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad Valenciana y Andalucía, y en todos ellos se ha usado un esquema parecido, en el que la autoría se comparte con destacados expertos de cada uno de los territorios tratados. En este caso lo ha hecho con tres de los principales especialistas en el estudio florístico de las tierras murcianas, y por extensión de todo el sudeste ibérico: Francisco Alcaraz, Félix Carrillo y Diego Rivera. Ha incluido además un amplio equipo de colaboradores para las ilustraciones, y para esta ocasión ha contado además con el apoyo de la administración regional, que ha cofinanciado la edición, con formato y maquetación similares a los de las 4 obras anteriores.

Tras una breve introducción, el texto sigue el exitoso esquema de obras ya editadas de la misma serie, en el que las especies se ordenan por fichas para los géneros y familias, que se inician con las correspondientes claves identificativas. Para cada taxon se aporta un texto de extensión variable, acompañado de imágenes y mapas de distribución con cuadrículas UTM de 10 x 10 km; por su contenido, el texto cubre el interés tanto del aficionado como del especialista, incluyendo además al final del libro un glosario que permite a los primeros interpretar la terminología técnico-científica que pueda resultarles más compleja. En total se incluyen en torno a 200 especies con fichas propias, aunque se mencionan muchas más dentro de éstas, y se hacen apartados para géneros completos en aquellos casos en que están formados fundamentalmente por arbustos de baja talla (p. ej. *Teucrium*), donde resulta difícil escoger especies acordes con la filosofía del resto del libro, más centrado en las plantas leñosas de más altura. Como en los libros precedentes de la serie, cabe destacar el excelente tratamiento gráfico, especialmente útil para la distinción de táxones en géneros de identificación visual compleja (*Salix*, *Rosa*, etc.). Además de la información botánica sobre cada taxon, los autores hacen hincapié en aspectos relativos al grado de protección legal del que ya gozan algunas de las especies, o a la necesidad de que sean incluidas en futuras listas de especies protegidas. Igualmente, en el caso de las especies arbóreas de mayor talla, se hace referencia a algunos ejemplares monumentales.

EMILIO LAGUNA

La elaboración y publicación de este boletín se ha realizado gracias a:



Editor

Juan Carlos Moreno Saiz

Comité Editorial

Felipe Domínguez Lozano, Emilio Laguna Lumbreras, Pedro Sosa Henríquez y Virginia Valcárcel Núñez

Comisión de Botánica, Departamento de Biología

Facultad de Ciencias. Universidad Autónoma de Madrid

C/ Darwin 2, Cantoblanco, E-28049 Madrid

Tel.: 914 978 105. Fax: 914 978 344

Correo electrónico: conservacion.vegetal@uam.es

<https://revistas.uam.es/conservacionvegetal>

Diseño y maquetación: Argonauta Diseño

Depósito legal: M-25612-2013 - ISSN: 1137-9952

DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/cv2016.20>

Imprime: Solana e Hijos A.G., S.A.U.

